

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE MARZO DE 2024

ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Angélica Jiménez Quintero profesional especializado con funciones de contador del **Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado**, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la ley 734 de 2002, ley 1712 de 2014 y sus decretos reglamentarios, así como en las resoluciones 706 de diciembre de 2016, 182 de mayo de 2017 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, expedida por la UAE – Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible por (30) días y en la página web de la entidad, el Estado de Situación Financiera a 31 de Marzo de 2024 y el Estado de Resultados por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Marzo de 2024, hoy treinta (30) de Mayo de 2024.

ANGÉLICA JIMÉNEZ QUINTERO

Profesional especializado con funciones de Contador

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado

Dirección: Carrera 6 No.6 - 91, Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: (+57) 601 328 2888

Fecha: 14-06-2023 V:01 GDO.FO-01

Bogotá D.C., 30 de mayo de 2024

Los suscritos **FRANCISCO JAVIER FLÓREZ BOLÍVAR**, director general y **ANGÉLICA JIMÉNEZ QUINTERO** profesional especializado con funciones de Contador del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 80 de 1989, 43 de 1990 y en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 del 16 de diciembre de 2016 y 182 del 19 de mayo de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN:

Que los saldos de los Estados Financieros del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado con corte a 31 de Marzo de 2024, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por el Archivo General de la Nación, y los mismos fueron elaborados conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones de la Contaduría General de la Nación.

Se ha verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la Información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, las cuentas de orden y el resultado del periodo, se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Que los activos representan un potencial de servicios y los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, lo anterior en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Archivo General de la Nación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los treinta (30) días del mes de mayo de 2024.

FRANCISCO J. FLÓREZ BOLÍVAR
Representante Legal

ANGÉLICA JIMÉNEZ QUINTERO
Contador Público T.P 242770-T

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado

Dirección: Carrera 6 No.6 - 91, Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: (+57) 601 328 2888

Fecha: 14-06-2023 V:01 GDO.FO-01

**ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE MARZO DE 2024**

Cifras en Pesos Colombianos sin Decimales

CÓDIGO	ACTIVO	CÓDIGO	PASIVO Y PATRIMONIO
	CORRIENTE		CORRIENTE
	5.571.318.863		1.702.712.966
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	24	CUENTAS POR PAGAR
	838.907.816		727.254.562
1105	CAJA	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NAL.
	12.000.000		9.033.288
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS
	826.907.816		27.090.665
	13 CUENTAS POR COBRAR	2424	DESCUENTOS DE NÓMINA
	1.998.665.933		0
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE
	226.884.380		21.361.825
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS
	30.938.499		0
	19 OTROS ACTIVOS	2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA
	2.733.745.114		604.279.585
1336	SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
	34.287.878		65.489.199
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
	1.706.555.176	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
			915.783.676
1907	DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO
	7.927.000		915.783.676
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRA		
	2.725.818.114	29	OTROS PASIVOS
			59.674.728
	NO CORRIENTE	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO
	68.532.842.697		59.674.728
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		NO CORRIENTE
	68.160.549.959		784.843.283
1605	TERRENOS	27	PASIVOS ESTIMADOS
	5.799.214.240		784.843.283
1640	EDIFICACIONES	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS
	62.225.329.273		784.843.283
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		
	1.503.541.464	TOTAL PASIVOS	2.487.556.249
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		
	306.110.309	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		71.616.605.312
	5.644.963.378	3105	CAPITAL FISCAL
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACI		44.138.497.160
	11.045.806.487	3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		27.689.656.255
	392.424.479	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		(211.548.103)
	10.943.197	TOTAL PATRIMONIO	71.616.605.312
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA		
	156.305.000		
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
	-18.924.087.868		
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES		
	372.292.738		
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO		
	372.292.738		

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE MARZO DE 2024

Cifras en Pesos Colombianos sin Decimales

TOTAL ACTIVOS		<u>74.104.161.560</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>74.104.161.560</u>
CÓDIGO	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		CÓDIGO	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
8	TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<u>0</u>	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>0</u>
83	DEUDORAS DE CONTROL	<u>3.567.675.106</u>	91	PASIVOS CONTINGENTES	<u>5.225.865.718</u>
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	1.619.330.580	9120	ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	57.701.743
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	15.140.320	9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	5.168.163.975
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	1.933.204.207	93	ACREEDORAS DE CONTROL	<u>844.492.467</u>
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	<u>(3.567.675.106)</u>	9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	844.492.467
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CF)	(3.567.675.106)	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	<u>(6.070.358.185)</u>
			9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	(5.225.865.718)
			9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	(844.492.467)

FRANCISCO J. FLÓREZ BOLIVAR
Director General

ANGÉLICA JIMÉNEZ QUINTERO
Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarieta Profesional No 242770-T

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE MARZO DE 2024

Cifras en Pesos Colombianos sin Decimales

CÓDIGO	ACTIVO		CÓDIGO	PASIVO Y PATRIMONIO	
	CORRIENTE	<u>5.571.318.863</u>		CORRIENTE	<u>1.702.712.966</u>
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	838.907.816	24	CUENTAS POR PAGAR	727.254.562
13	CUENTAS POR COBRAR	1.998.665.933	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	915.783.676
19	OTROS ACTIVOS	2.733.745.114	29	OTROS PASIVOS	59.674.728
	NO CORRIENTE	<u>68.532.842.697</u>		NO CORRIENTE	<u>784.843.283</u>
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	68.160.549.959	27	PASIVOS ESTIMADOS	784.843.283
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	372.292.738		TOTAL PASIVOS	<u>2.487.556.249</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>74.104.161.560</u>	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	71.616.605.312
				TOTAL PATRIMONIO	<u>71.616.605.312</u>
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>74.104.161.560</u>
8	TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<u>0</u>	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>0</u>
83	DEUDORAS DE CONTROL	3.567.675.106	91	PASIVOS CONTINGENTES	5.225.865.718
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(3.567.675.106)	93	ACREEDORAS DE CONTROL	844.492.467
			99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(6.070.358.185)

FRANCISCO J. FLÓREZ BOLIVAR
Director General

ANGÉLICA JIMÉNEZ QUINTERO
Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 242770-T

**ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE MARZO DE 2024**

Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

CÓDIGO	ACTIVO	31 MAR 24	31 DIC 2023	VARIACIÓN	2024	2023	CÓDIGO	PASIVO Y PATRIMONIO	31 MAR 24	31 DIC 2023	VARIACIÓN	2024	2023
	CORRIENTE	5.571.318.863	5.838.462.345	(267.143.481)	7,52%	7,79%		CORRIENTE	1.702.712.966	2.342.142.984	-639.430.019	2,30%	3,12%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	838.907.816	2.347.929.263	(1.509.021.446)	1,13%	3,13%	24	CUENTAS POR PAGAR	727.254.562	1.684.128.530	-956.873.968	0,98%	2,25%
1105	CAJA	12.000.000	0	12.000.000	0,02%	0,00%	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NAL.	9.033.288	751.928.273	(742.894.985)	0,01%	1,00%
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	826.907.816	2.347.929.263	(1.521.021.446)	1,12%	3,13%	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCER	27.090.665	9.020.570	18.070.096	0,04%	0,01%
							2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	0	0	-	0,00%	0,00%
13	CUENTAS POR COBRAR	1.998.665.933	2.027.023.092	-28.357.159	2,70%	2,70%	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	21.361.825	153.534.686	(132.172.861)	0,03%	0,20%
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	226.884.380	227.896.514	-1.012.134	0,31%	0,30%	2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	604.279.585	500.427.080	103.852.505	0,82%	0,67%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	30.938.499	175.051.105	-144.112.605	0,04%	0,23%	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	65.489.199	269.217.921	(203.728.721)	0,09%	0,36%
	SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS												
1336	Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	34.287.878	34.287.878	0	0,05%	0,05%							
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.706.555.176	1.589.787.595	116.767.580	2,30%	2,12%							
19	OTROS ACTIVOS	2.733.745.114	1.463.509.990	1.270.235.124	3,69%	1,95%	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	915.783.676	598.339.727	317.443.949	1,24%	0,80%
1907	DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	7.927.000	7.927.000	0	0,01%	0,01%	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	915.783.676	598.339.727	317.443.949	1,24%	0,80%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	2.725.818.114	1.455.582.990	1.270.235.124	3,68%	1,94%							
	NO CORRIENTE	68.532.842.697	69.135.659.916	(602.817.219)	92,48%	92,21%	29	OTROS PASIVOS	59.674.728	59.674.728	-	0,08%	0,08%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	68.160.549.959	68.763.367.178	(602.817.219)	91,98%	91,72%	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	59.674.728	59.674.728	-	0,08%	0,08%
1605	TERRENOS	5.799.214.240	5.799.214.240	0	7,83%	7,73%							
1640	EDIFICACIONES	62.225.329.273	62.225.329.273	0	83,97%	83,00%							
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.503.541.464	1.503.541.464	0	2,03%	2,01%							
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	306.110.309	306.110.309	0	0,41%	0,41%							
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	5.644.963.378	5.644.963.378	-	7,62%	7,53%							
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	11.045.806.487	10.853.466.550	192.339.937	14,91%	14,48%							
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	392.424.479	392.424.479	0	0,53%	0,52%							
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	10.943.197	10.943.197	-	0,01%	0,01%							
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	156.305.000	171.305.000	-15.000.000	0,21%	0,23%							
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(18.924.087.868)	(18.143.930.712)	(780.157.156)	-25,54%	-24,20%							
	NO CORRIENTE	784.843.283	803.826.362	-18.983.079	1,06%	1,07%	27	PASIVOS ESTIMADOS	784.843.283	803.826.362	-18.983.079	1,06%	1,07%
							2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	784.843.283	803.826.362	-18.983.079	1,06%	1,07%
								TOTAL PASIVOS	2.487.556.249	3.145.969.346	-658.413.098	3,36%	4,20%
							31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	71.616.605.312	71.828.152.915	(211.547.603)	96,64%	95,80%
							3105	CAPITAL FISCAL	44.138.497.160	42.801.683.277	1.336.813.883	59,56%	57,09%
							3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	27.689.656.255	30.900.426.364	(3.210.770.110)	37,37%	41,21%
							3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	(211.548.103)	(1.873.956.727)	1.662.408.624	-0,29%	-2,50%

**ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE MARZO DE 2024**

Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	372.292.738	372.292.738	0	0,50%	0,50%						
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	372.292.738	372.292.738	0	0,50%	0,50%	TOTAL PATRIMONIO	71.616.605.312	71.828.152.915	(211.547.603)	96,64%	95,80%
TOTAL ACTIVOS		74.104.161.560	74.974.122.261	(869.960.700)	100,0%	100,0%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	74.104.161.560	74.974.122.261	(869.960.700)	100,0%	100,0%

CÓDIGO CUENTAS DE ORDEN DEUDORA	31 MAR 24	31 DIC 2023	VARIACIÓN	
8	TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
83	DEUDORAS DE CONTROL	3.567.675.106	4.451.432.043	(883.756.936)
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	1.619.330.580	1.798.338.679	(179.008.100)
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	15.140.320	15.140.320	0
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	1.933.204.207	2.637.953.043	-704.748.837
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(3.567.675.106)	(4.451.432.043)	883.756.936
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(3.567.675.106)	(4.451.432.043)	883.756.936

CÓDIGO CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA	31 MAR 24	31 DIC 2023	VARIACIÓN	
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
91	PASIVOS CONTINGENTES	5.225.865.718	5.490.656.693	-264.790.975
	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	57.701.743	57.287.940	413.803
9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	5.168.163.975	5.433.368.753	(265.204.778)
93	ACREEDORAS DE CONTROL	844.492.467	844.492.467	0
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	844.492.467	844.492.467	0
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(6.070.358.185)	(6.335.149.159)	264.790.975
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	(5.225.865.718)	(5.490.656.693)	264.790.975
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	(844.492.467)	(844.492.467)	0

FRANCISCO J. FLÓREZ BOLIVAR
Director General

ANGÉLICA JIMÉNEZ QUINTERO
Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 242770-T

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION JORGE PALACIOS PRECIADOS

ESTADO DE RESULTADOS

A 31 DE MARZO DE 2024

Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

CÓDIGO	INGRESOS Y GASTOS	
4	INGRESOS	5.125.687.040
41	INGRESOS FISCALES	0
4110	NO TRIBUTARIOS	0
42	VENTA DE BIENES	0
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	0
43	VENTAS DE SERVICIOS	22.813.190
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	0
4333	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	0
4390	OTROS SERVICIOS	22.813.190
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	4.474.280.259
4705	FONDOS RECIBIDOS	4.392.550.067
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	81.730.192
48	OTROS INGRESOS	628.593.591
4802	FINANCIEROS	695.464
4808	INGRESOS DIVERSOS	606.978.774
4810	EXTRAORDINARIOS	0
4831	LITIGIOS Y DEMANDAS	20.919.353
5	GASTOS	5.337.235.143
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	4.514.568.712
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.911.967.018
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	488.068.900
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	98.382.000
5107	PRESTACIONES SOCIALES	713.416.218
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2.321.000
5111	GENERALES	1.206.399.186
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	94.014.389
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	782.093.430
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	780.157.156
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	1.936.274
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	25.573.001
5705	FONDOS ENTREGADOS	0
5720	OPERACIONES DE ENLACE	25.573.001
58	OTROS GASTOS	15.000.000
5804	FINANCIEROS	0
5890	GASTOS DIVERSOS	15.000.000
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	(211.548.103)

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

ESTADO DE RESULTADOS
A 31 DE MARZO DE 2024

Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

CÓDIGO	INGRESOS Y GASTOS	
	INGRESOS	5.125.687.040
41	INGRESOS FISCALES	0
42	VENTA DE BIENES	0
43	VENTAS DE SERVICIOS	22.813.190
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	4.474.280.259
48	OTROS INGRESOS	628.593.591
	GASTOS	5.337.235.143
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	4.514.568.712
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	782.093.430
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	25.573.001
58	OTROS GASTOS	15.000.000
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	(211.548.103)

FRANCISCO J. FLOREZ BOLIVAR
Director General

ANGELICA JIMENEZ QUINTERO
Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 242770-T

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
31 DE MARZO 2024- 31 DE MARZO 2023

CODIGC	INGRESOS Y GASTOS	2024	2023	VARIACIONES
4	INGRESOS	5.125.687.040	4.402.763.837	722.923.203
	41 INGRESOS FISCALES	0	0	0
4110	NO TRIBUTARIOS	0	0	0
	42 VENTA DE BIENES	0	0	-
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	0	0	-
	43 VENTAS DE SERVICIOS	22.813.190	16.689.984	6.123.206
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	0	0	0
4333	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	0	0	-
4390	OTROS SERVICIOS	22.813.190	16.689.984	6.123.206
	47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	4.474.280.259	3.938.058.088	536.222.171
4705	FONDOS RECIBIDOS	4.392.550.067	3.884.246.320	508.303.747
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	81.730.192	53.811.768	27.918.424
	48 OTROS INGRESOS	628.593.591	448.015.764	180.577.827
4802	FINANCIEROS	695.464	0	695.464
4808	INGRESOS DIVERSOS	606.978.774	448.015.764	158.963.010
4810	EXTRAORDINARIOS	0	0	-
4831	LITIGIOS Y DEMANDAS	20.919.353	0	20.919.353
	GASTOS	5.337.235.143	5.251.960.948	85.274.195
	51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	4.514.568.712	4.305.057.138	209.511.574
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.911.967.018	1.629.194.371	282.772.647
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	488.068.900	423.177.200	64.891.700
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	98.382.000	88.587.800	9.794.200
5107	PRESTACIONES SOCIALES	713.416.218	615.569.500	97.846.718
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2.321.000	1.921.500	399.500
5111	GENERALES	1.206.399.186	1.451.328.385	-244.929.199
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	94.014.389	95.278.382	-1.263.993
	53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	782.093.430	904.416.379	-122.322.949
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	780.157.156	679.215.368	100.941.788
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	1.936.274	225.201.011	-223.264.737
	57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	25.573.001	42.486.709	-16.913.708
5705	FONDOS ENTREGADOS	0	0	0
5720	OPERACIONES DE ENLACE	25.573.001	42.486.709	-16.913.708
	58 OTROS GASTOS	15.000.000	723	14.999.277
5804	FINANCIEROS	0	0	-
5890	GASTOS DIVERSOS	15.000.000	723	14.999.277
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0	0	0
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	(211.548.103)	(849.197.112)	637.649.009

FRANCISCO J. FLÓREZ BOLIVAR
 Director General

ANGÉLICA JIMÉNEZ QUINTERO
 Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
 Tarjeta Profesional No 242770-T



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO DE 2024 - 31 DE MARZO DE 2024



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

SALDO DEL PATRIMONIO A 01 DE ENERO DE 2024	\$	71.828.152.915
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2024	\$	500
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE MARZO DE 2024	\$	<u>71.828.153.415</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES				
	MARZO 2024	DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIONES	
INCREMENTOS:				-1.548.361.486
3105 CAPITAL FISCAL	44.138.497.160	42.801.683.277	1.336.813.883	
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	27.689.656.255	30.900.426.364	(3.210.770.110)	
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	-211.548.103	-1.873.956.727	1.662.408.624	
DISMINUCIONES:				1.336.813.883
TOTAL VARIACIONES PATRIMONIALES				<u>-211.547.603</u>

FRANCISCO J. FLÓREZ BOLIVAR
Directora General

ANGÉLICA JIMÉNEZ QUINTERO
Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 242770-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

A 31 DE MARZO DE 2024

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado

Dirección: Carrera 6 No.6 - 91, Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: (+57) 601 328 2888

Fecha: 14-06-2023 V:01 GDO.FO-01

Contenido

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	4
(Cifras expresadas en pesos colombianos)	4
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y funciones.....	4
1.1.1. Naturaleza Jurídica.....	4
1.1.2. Estructura Orgánica.....	5
1.1.3. Naturaleza de sus Operaciones.....	6
1.1.4. Domicilio de la entidad	7
1.1.5. Funciones.....	7
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	8
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	9
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	10
2.1. Bases de medición.....	10
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	10
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	11
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	11
3.1. Correcciones contables.....	11
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	11
4.1. POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS ACTIVOS	11
4.1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	11
4.1.1.1.Reconocimiento	11
4.1.1.2.Depósitos en instituciones financieras:.....	12
4.1.1.3.Cuenta única nacional.....	13
4.1.1.4.Efectivo de uso restringido	13
4.1.1.5.Medición inicial.....	13
4.1.1.6.Medición posterior	13
4.1.1.7.Revelaciones.....	13
4.1.2. Cuentas por Cobrar.....	14
4.1.2.1.Reconocimiento	14
4.1.2.2.Medición inicial.....	14
4.1.2.3.Medición posterior.....	14
4.1.2.4.Baja en cuentas.....	15
4.1.2.5.Revelaciones.....	15
4.1.3. Propiedad, planta y equipo	15
4.1.3.1.Reconocimiento	15
4.1.3.2.Medición inicial.....	16
4.1.3.3.Medición posterior	17
4.1.3.4.Baja en cuentas.....	19

4.1.3.5.Revelaciones.....	20
4.2. POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS PASIVOS	21
4.2.1. Cuentas por pagar.....	21
4.2.1.1.Reconocimiento	21
4.2.1.2.Medición inicial.....	21
4.2.1.3.Medición posterior	21
4.2.1.4.Baja en Cuentas.....	21
4.2.1.5.Revelaciones.....	22
4.2.2. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	22
4.2.2.1.Reconocimiento	22
4.2.2.2.Medición	23
4.2.2.3.Revelaciones.....	23
4.3. POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS INGRESOS.....	23
4.3.1. Ingresos en actividades ordinarias.....	23
4.3.1.1.Reconocimiento	23
4.3.1.2.Medición inicial.....	24
4.3.1.3.LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	24
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	24
Composición	24
5.1. Caja.....	25
5.2. Depósitos en instituciones financieras	25
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	27
Composición.....	27
7.1. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	28
7.2. Prestación de servicios	29
7.3. Saldos Disponibles en Patrimonios Autónomos y Otros Recursos Entregados en Administración – Reintegros de Tesorería.....	29
7.4. Otras Cuentas por Cobrar	30
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	31
Composición	31
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles	33
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	33
10.3. Estimaciones.....	33
10.4. Revelaciones adicionales	34
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	35
Composición	35
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	35
Composición	35
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	37
Composición	37
21.1. Revelaciones generales.....	37
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	37

21.1.2. Recursos a favor de terceros	38
21.1.3. Descuentos de nómina	38
21.1.4. Retenciones en la fuente e impuesto de timbre.....	38
21.1.5. Impuesto al valor agregado - IVA.....	38
21.1.6. Otras cuentas por pagar	38
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	39
Composición	39
NOTA 23. PROVISIONES.....	41
Composición	41
23.1. Litigios y demandas.....	41
NOTA 24. OTROS PASIVOS	42
Composición	42
24.1. Desglose – Subcuentas otros- Ingresos recibidos por anticipado.....	42
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	42
25.1. Pasivos contingentes.....	42
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	43
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	43
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	44
NOTA 27. PATRIMONIO.....	45
Composición	45
NOTA 28. INGRESOS	45
Composición	45
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	46
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	47
28.2.1. Ingresos diversos	47
NOTA 29. GASTOS	48
Composición	48
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	48
29.1.1. Sueldos y salarios.....	49
29.1.2. Contribuciones efectivas.....	49
29.1.3. Contribuciones efectivas.....	50
29.1.4. Prestaciones sociales.....	50
29.1.5. Gastos de personal diversos	51
29.1.6. Generales.....	51
29.1.7. Impuestos, contribuciones y tasas	53
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	53
29.3. Operaciones interinstitucionales	53
29.4. Otros gastos	54

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS ARCHIVO
GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO A 31 DE MARZO
DE 2024**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

1.1.1. Naturaleza Jurídica

El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Cultura, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, creado el 22 de diciembre de 1989 a través de la ley 80. Esta ley no solamente se ocupó de la nueva institucionalidad del Archivo General de la Nación, actualizando la antigua función de conservación y organización del acervo documental propio, si no que asignó la nueva función de promover la organización de todos los archivos territoriales y municipales del país, para cumplir con esta función recibió el encargo de formular y regir las políticas nacionales de archivos, como ente rector de la política archivística nacional.

En el año 2000 el Congreso de la República expidió la Ley 594 “Ley General de Archivos”, mediante la cual, sin variar la naturaleza jurídica del Ente, le asignó nuevas competencias y responsabilidades. Igualmente, por disposición del artículo 22 de la Ley 795 de 2003, al Archivo General de la Nación le fue asignada la función de administrar los archivos centrales de las entidades financieras públicas en liquidación.

El Artículo 1 del Decreto 2126 de 2012 estableció que la estructura del Archivo General de la Nación debe contar con una organización compuesta por los siguientes cargos y dependencias: Consejo Directivo, Dirección General, Oficinas Asesoras; Secretaría General, Subdirecciones y Grupos.

El Art. 1 del Decreto 1303 de Julio de 2014 determinó que el Archivo General de la Nación estará a cargo de la custodia y conservación de los Archivos de Inteligencia y Contrainteligencia del Extinto Departamento Administrativo de

Seguridad DAS, mientras se determine el destino de los datos y archivos que deben ser retirados.

A partir del 8 de mayo de 2018 el Archivo General de la Nación cuenta con una sede con funciones operativas en el municipio de Funza, la cual fue reconocida mediante Acuerdo No 004 de 2018.

1.1.2. Estructura Orgánica

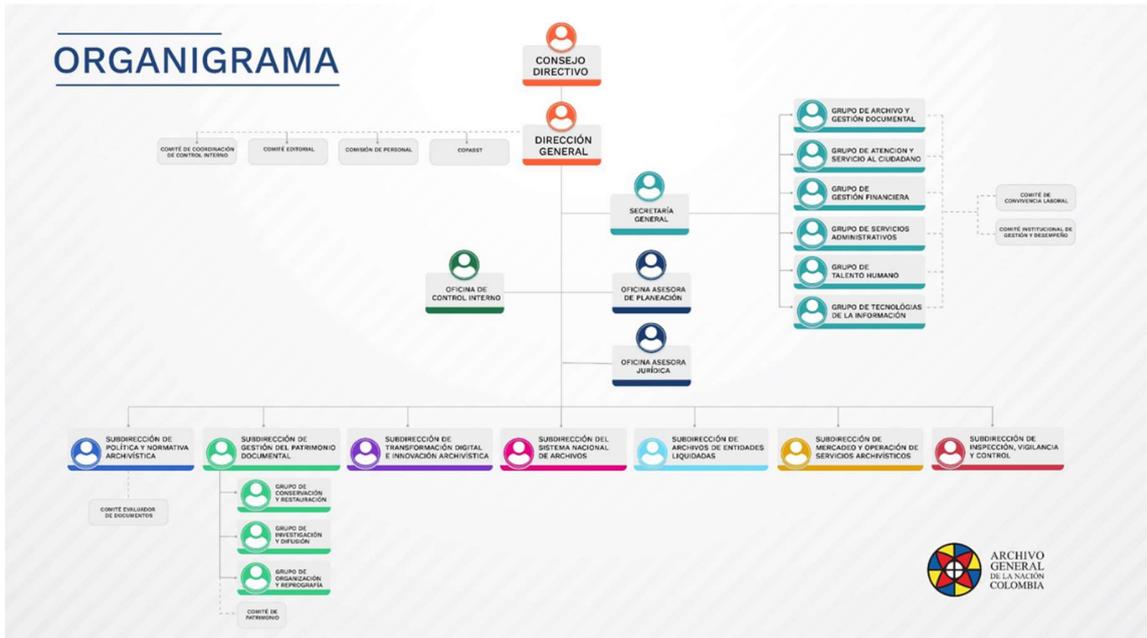
La estructura orgánica del Archivo General de la Nación- AGN, se reglamentó mediante Decretos 2126 de 2012 y 1516 de 2013 y Resoluciones 469 de 2013 y 376 de 2014, posteriormente fue modificada y actualizada mediante Resoluciones 884 de 2014, 442 de 2016, 796 de 2017 y 102 de 2019; en los mencionados documentos se determinaron las funciones por dependencias, así como la definición de grupos internos de trabajo encargadas de realizar la función misional y de apoyo para la entidad.

En la vigencia 2022, se inició con la implementación del Rediseño Institucional por medio de los Decretos 158 de 2022 "Por el cual se establece la estructura del Archivo General de la Nación y se determinan las funciones de las diferentes dependencias" y el Decreto 159 de 2022 "Por el cual se modifica la planta de personal del Archivo General de la Nación y se dictan otras disposiciones.

Teniendo en cuenta el rediseño y los mencionados decretos se generaron las siguientes resoluciones:

- Resolución 382 de 2022 "Por la cual se conforman los Grupos Internos de Trabajo en el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado y se establecen sus funciones"
- Resolución 383 de 2022 "Por la cual se distribuyen los cargos de la planta de personal del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado".
- Resolución 386 del 01 de julio del 2022 "Por la cual se retiran coordinaciones de grupos"
- Resolución 452 del 18 de julio de 2022 "Por la cual se actualizan los códigos y las siglas asignadas a las dependencias del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, y se deroga la Resolución No. 417 del 14 de octubre de 2020".

A continuación, se muestra la estructura jerárquica del Archivo General de la Nación:



1.1.3. Naturaleza de sus Operaciones

Misión

El Archivo General de la Nación es un establecimiento público del orden nacional encargado de liderar la Política de archivo y gestión documental, coordinar el Sistema Nacional de Archivos, la Red Nacional de Archivos, conservando el patrimonio documental, salvaguardando los derechos ciudadanos y el acceso a la información pública; así como, el mejoramiento en la eficiencia de la gestión y la lucha contra la corrupción.

Visión

En el año 2026 el Archivo General de la Nación será una entidad reconocida por el respeto de los Derechos Humanos, la construcción de paz y rectora de la política archivística, liderando la transferencia de conocimiento, la organización, descripción, digitalización, preservación, acceso y uso eficaz de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la gestión de los archivos y la difusión del patrimonio documental de la Nación.

1.1.4. Domicilio de la entidad

El domicilio principal del Archivo General de la Nación se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá en la Carrera 6 No 6 – 91, aunque la estructura administrativa no contempla sucursales o regionales, a la fecha se cuenta con 2 sedes que cumplen funciones administrativas y operativas sin atención al público, de las cuales una está ubicada en la ciudad de Bogotá en la Carrera 7 No 6 C – 26 denominada casa adjunta y la otra en el Km 3 Vía Funza – Siberia, Parque Industrial San Diego Bodega 1G.

1.1.5. Funciones

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1989, Decreto 1777 de 1990 y Decreto 106 de 2015, a continuación, se presentan las funciones del Archivo General de la Nación:

- Establecer, organizar y dirigir el Sistema Nacional de Archivos, con el fin de planear y coordinar la función archivística en toda la Nación, salvaguardar el patrimonio documental del país y ponerlo al servicio de la comunidad.
- Fijar políticas y expedir los reglamentos necesarios para garantizar la conservación y el uso adecuado del patrimonio documental de la Nación, de conformidad con los planes y programas que sobre la materia adopte la junta.
- Seleccionar, organizar, conservar y divulgar el acervo documental que integre el Archivo de la Nación así como el que se le confíe en custodia.
- Formular, orientar, coordinar y controlar la política nacional de archivos, acorde con el Plan Nacional de Desarrollo y los aspectos económicos, sociales, culturales, científicos y tecnológicos de los archivos que hagan parte del Sistema.
- Promover la organización y fortalecimiento de los archivos del orden nacional, departamental, intendencial, comisarial, municipal y distrital para garantizar la eficacia de la gestión del Estado y la conservación del patrimonio documental, así como apoyar a los archivos privados que revistan especial importancia cultural o histórica.
- Establecer relaciones y acuerdos de cooperación con instituciones educativas culturales, de investigación y con archivos extranjeros.
- Apoyar la organización de archivos especializados en las distintas áreas del saber, así públicos como privados.
- Regular y racionalizar la producción, gestión y administración de los archivos de la administración pública.

- Apoyar la investigación de la información contenida en los distintos archivos de la nación a partir de fuentes primarias y el uso y consulta de los archivos para las decisiones de la gestión administrativa.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información financiera del Archivo General de la Nación se preparó atendiendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera, bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable; se hace necesario señalar que no se presentan cambios ordenados en la entidad que comprometan la continuidad de negocio.

La entidad aplica el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones expedidas por la U.A.E. Contaduría General de la Nación, en los cuales se reconocen y revelan los hechos, transacciones y operaciones que realiza la Entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

El Archivo General de la Nación, entidad pública perteneciente al Presupuesto General de la Nación, registra en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, las operaciones relacionadas con la ejecución presupuestal, con el fin de gestionar el presupuesto asignado y el proceso contable.

Los sistemas auxiliares al macroproceso contable del SIIF Nación que utiliza el Archivo General de la Nación son:

KACTUS: sistema utilizado para todo el proceso de liquidación de nómina, provisiones parafiscales y prestacionales "registro y control de detalle de los beneficios a empleados.

SEVEN: sistema operativo que apoya el control de la propiedad, Planta y Equipo, bienes de consumo y bienes en control administrativo.

EKOGUI (Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano): Es el sistema en el que se registra la gestión de la información litigiosa a cargo de las entidades.

A partir de enero de 2024 la facturación electrónica se genera desde el facturador gratuito de la DIAN.

En cuanto a las limitaciones que se presentan en el SIIF Nación se relacionan las siguientes:

Operativas: La parametrización de algunos rubros del catálogo de gasto -en SIIF Nación- no efectúan traza contable automática en las cuentas contables requeridas, lo que ocasiona la elaboración de ajustes y reclasificaciones manuales a través de cargue de archivos planos o notas contables.

Los sistemas auxiliares que emplea el Archivo General de la Nación- AGN no están integrados con el SIIF, lo que conlleva a realizar registros manuales de información y reduce la eficiencia y oportunidad de seguimiento a la información generada por los aplicativos auxiliares.

Técnicas: El aplicativo SIIF Nación es un sistema utilizado por las entidades del estado, ofrece información en tiempo real, con un volumen alto de usuarios, lo que ocasiona que el sistema se congestione, generando procesos lentos y demorados de consulta.

Otras: SIIF Nación no genera reportes de libros auxiliares detallados acumulados por más de tres periodos, lo que aumenta el tiempo de preparación de la información para la comparabilidad en los procesos de revelación.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El periodo contable es el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024.

Los Estados Financieros del Archivo General de la Nación a 31 de marzo de 2024 son:

- a. Estado de Situación Financiera
- b. Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales
- c. Estado de cambios en el Patrimonio
- d. Las notas a los Estados Financieros

Las normas aplicadas para la generación de estos Estados Financieros son los siguientes:

- Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

- Catálogo General de Cuentas adoptado mediante resolución 620 de 2015 y actualizaciones y/o modificaciones.
- Resolución 706 de 2016 y sus actualizaciones que establece la información a reportar, requisitos y plazos de envío de información a la CGN.
- Resolución 336 de 2021, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El Archivo General de la Nación es una entidad del orden nacional, adscrito al Ministerio de Cultura, identificada con NIT 800128835-6, código Institucional ENT - 822300000 y Unidad Ejecutora en SIIF Nación II 33-04-00. Que, en desarrollo de su función misional, con recursos propios y recursos provenientes del presupuesto público, organiza y dirige el Sistema Nacional de Archivos – SNA, rige la política archivística del país y custodia, resguarda y protege el patrimonio documental que conserva, suministrando datos a los usuarios de la información con calidad y oportunidad a precios de no mercado, lo cual se enmarca en los fines esenciales del Estado.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La base de medición inicial y posterior para el reconocimiento de activos y pasivos está incluida en el Manual de Políticas Contables, el cual fue aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño, mediante Acta de fecha 4 de diciembre de 2017 y modificación aprobada el 5 de octubre de 2020.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Para la preparación y presentación de sus estados financieros el Archivo General de la Nación utiliza la moneda funcional de Colombia, el peso colombiano (COP) y se redondean a pesos corrientes sin decimales.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Si se presentan transacciones en moneda extranjera éstas son reconocidas en la respectiva moneda funcional al tipo de cambio vigente de la fecha en que se realice la transacción.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Correcciones contables

En lo corrido de la vigencia 2024 no fue necesario realizar ajustes o correcciones a periodos anteriores.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La información financiera del Archivo General de la Nación se preparó observando la última actualización del manual de políticas contables que compila los lineamientos establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno, revelando los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo
- Cuentas por cobrar
- Propiedades, planta y equipo
- Cuentas por pagar
- Beneficios a empleados
- Ingresos

Las actualizaciones de forma se presentarán cuando la Contaduría General de la Nación efectúe modificaciones al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, cuando se revisen en contexto casos puntuales, o cuando por juicio del Contador de la entidad se produzca un cambio que genere una representación más fiel y relevante de la información contable.

4.1 POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS ACTIVOS

4.1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

4.1.1.1. Reconocimiento

El Archivo General de la Nación reconocerá como efectivo y equivalente al efectivo recursos cuantificables, controlados, que constituyan medio de pago y que estén disponibles para desarrollar las actividades esenciales de la entidad.

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocerán teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

4.1.1.2. Depósitos en instituciones financieras:

Representa el valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras, por concepto de recaudo de dineros generados por ingresos relacionados con las actividades propias del Archivo General de la Nación- AGN disponibles para el pago de obligaciones de la entidad y los dineros trasferidos por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional – DTN- para realizar pagos con traspaso a pagaduría.

Los dineros recibidos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional- DTN- en las cuentas bancarias servicios personales, gastos generales e inversión, serán aplicados en forma directa por la Entidad en el pago de los gastos que le sean facturados en forma periódica y que son situados de acuerdo con recursos Nación.

Las cuentas bancarias en las cuales se manejan recursos trasferidos por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional-DTN, son exentas de: comisiones, gastos bancarios y gravamen a los movimientos financieros, por tanto, en caso de presentarse un cobro por alguno de estos conceptos, tesorería deberá realizar gestión ante la entidad bancaria para la devolución de los dineros descontados.

En cuanto a los dineros que corresponden a recursos propios, la entidad cuenta con dos cuentas bancarias una recaudadora y otra pagadora:

- **La Cuenta Recaudadora** es para que los usuarios del Archivo General de la Nación- AGN consignen las sumas que en desarrollo de su actividad de ingresos la entidad deba recaudar.
- **La Cuenta Pagadora** tendrá como fin especial el manejo de los recursos situados por la Cuenta Única Nacional- CUN para el pago de servicios públicos e impuestos.

El área de tesorería es responsable del manejo de las cuentas bancarias y es la encargada de controlar y realizar una adecuada administración de los recursos consignados por terceros y los situados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional- DTN.

4.1.1.3. Cuenta única nacional

Representa el valor de los dineros recaudados por concepto de venta de servicios archivísticos y que en cumplimiento del Decreto 2785 del 29 de diciembre de 2013 deben trasladarse a la Cuenta Única Nacional-CUN, para ser administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, hasta que se efectúen los giros para atender las obligaciones en nombre del Archivo General de la Nación-AGN.

4.1.1.4. Efectivo de uso restringido

Se considera efectivo de uso restringido los dineros trasladados a la Cuenta Única Nacional- CUN correspondiente a saldo de dineros recibidos por anticipado relacionados con la venta de servicios archivísticos y los dineros consignados por terceros que deben ser reintegrados, una vez se alleguen los documentos necesarios para realizar el reintegro.

4.1.1.5. Medición inicial

Para el reconocimiento inicial el efectivo y equivalentes al efectivo se medirán por el valor de la transacción inicial.

4.1.1.6. Medición posterior

El valor de medición posterior será el valor nominal de la transacción representado en pesos colombianos.

4.1.1.7. Revelaciones

El Archivo General de la Nación presentará las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo de acuerdo con el catálogo general de cuentas vigente definido por la Contaduría General de la Nación y la descripción ahí contemplada.

Se revelarán los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujo de efectivo, así como los importes significativos del efectivo que no estén disponibles para uso.

Estas partidas se presentarán en general, como activo corriente, en el caso de que haya efectivo restringido y no pueda usarse adquirir activos o cancelar un pasivo durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable, se presentará como un activo no corriente.

De presentarse saldos en la cuenta de efectivo de uso restringido, la entidad deberá revelar en las notas a los estados financieros el valor, el tipo de restricción que se presenta y el hecho que genera que sea restringido.

4.1.2. Cuentas por Cobrar

4.1.2.1. Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Archivo General de la Nación en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera la entrada de un flujo financiero determinable, mediante efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Entre las transacciones con contraprestación están aquellas relacionadas con la venta de bienes y servicios y las transacciones sin contraprestación incluyen entre otras transferencias, multas y sanciones.

4.1.2.2. Medición inicial

Las cuentas por cobrar se medirán al valor de la transacción que genere el derecho a favor del Archivo General de la Nación- AGN.

4.1.2.3. Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Cuando una cuenta supere los periodos comerciales del año que utiliza nuestro comercio, serán objeto de medición distinta, ya que su valor razonable deberá ser actualizado a través de la metodología del costo

amortizado utilizando una tasa de interés efectiva de un producto financiero similar.

4.1.2.4. Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran. En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de las cuentas por cobrar, esta no se dará de baja y se reconocerá su deterioro hasta el valor de la cuenta por cobrar.

4.1.2.5. Revelaciones

El Archivo General de la Nación, revelará:

- El valor en libros de las cuentas por cobrar y sus condiciones.
- El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora y no deterioradas.
- Si ha transferido su cartera en términos del art 163 del decreto 1753 de 2015
- Si ha transferido cuentas por cobrar a terceros en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas.

4.1.3. Propiedad, planta y equipo

4.1.3.1. Reconocimiento

El Archivo General de la Nación, reconocerá la Propiedad, Planta y Equipo así:

- Como bienes de uso permanente sin contraprestación la propiedad, planta y equipo, conforme al informe mensual de almacén; lo anterior de acuerdo con el procedimiento GRF-PR-01 Almacén e Inventarios, en lo relativo a uso de bienes devolutivos y responsabilidades generales de acuerdo con el Numeral 5.1 del manual mencionado.
- Los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.

- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles destinados para la capacitación.
- La edificación utilizada como sede principal para el desarrollo de los fines misionales.
- Se consideran propiedad, planta y equipo los espacios destinados al arrendamiento para el bodegaje de archivos. También las estanterías usadas para custodia y manejo de esos archivos.
- Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario se aplicara lo pertinente a la norma de bienes históricos y culturales.

Estos activos, se caracterizan por qué no se espera venderlos en el curso de las Actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que se incurre con el ánimo de aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios o reducir significativamente los costos.

Las reparaciones y el mantenimiento de la propiedad, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son sacrificios económicos en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo. El mantenimiento corresponde a sacrificios económicos en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo. Las Propiedades, planta y equipo del Archivo General de la Nación- AGN se reconocerán atendiendo los siguientes criterios para su clasificación:

Maquinarias y Equipo

Muebles, Enseres y Equipo de Oficina

Equipos de Comunicación y Computación

Equipos de Transporte, Tracción y Elevación

4.1.3.2. Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el valor de adquisición el cual comprende, entre otros:

- Los aranceles de importación.

- Los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Los costos de los beneficios a empleados que procedan de la construcción o adquisición de un elemento de propiedad, planta y equipo.
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física.
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del Activo.
- Los honorarios profesionales.
- Los costos de puesta en marcha.
- Los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedad, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento, retiro al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar.
- Los demás costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.
- Se deducirá del costo de adquisición cualquier descuento o rebaja del precio y afectará la base de Depreciación.

4.1.3.3. Medición posterior

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Depreciación

La razón de la depreciación debe obedecer a la función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio y se iniciará cuando el Activo esté disponible para su uso, al ingresar efectivamente al almacén. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como un gasto en el resultado del periodo.

Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos y/o potenciales del servicio previsto.

El Archivo General de la Nación, distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedad, planta y equipo entre sus partes significativas (desmantelamiento) con relación a su costo total y las depreciará en forma separada. Las partes significativas se conocen como componentes del

elemento de propiedad, planta y equipo y podrán estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

La depreciación se determinará sobre el valor del Activo o sus componentes, menos el valor residual si los hubiere y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Se usará el método de línea recta el cual se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de los servicios incorporados en el activo.

La Depreciación de un activo cesará cuando se produzca lo siguiente:

- Cuando se transfiera el activo a otra entidad (comodato)
- Venta
- La baja en cuentas del Activo.
- Cuando el Valor residual, si lo hubiere, supere el valor en libros.

La depreciación de un Activo fijo no cesará cuando:

- Se haya retirado del uso.
- Sea objeto de operaciones de reparación y/o mantenimiento.
- Sea utilizado en forma Indebida u errónea.

El método de depreciación será revisado, por el área de almacén e inventarios, como mínimo, en el último trimestre de cada periodo contable.

Vida Útil

La vida útil de la Propiedad, Planta y Equipo controlados por el Archivo General de la Nación- AGN se parametrizará en el aplicativo en el cual se lleva control de estos, de acuerdo con lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea a recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10 años	10 años
	Equipos de comunicación y computación	05 años	05 años
	Equipos de transporte, tracción y elevación	05 años	05 años
	Equipo médico y científico	10 años	10 años
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años	10 años
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 años	10 años
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	50 años	50 años

Las vidas útiles se revisarán por parte del área de almacén e inventarios en el último trimestre del periodo contable, y si las expectativas varían significativamente de las anteriores estimaciones, por razones como obsolescencia, adiciones o mejoras, políticas de mantenimiento, reparaciones, u otros factores; podrá fijarse una vida útil diferente teniendo en cuenta capacidad técnica, estado, condiciones de potencial de uso. Si el área que realiza la revisión lo considera conveniente solicitará apoyo al grupo que considere pertinente y dejará constancia en concepto técnico firmado por el área que realizó la evaluación.

Esta actualización del nuevo cálculo de vida útil debe reportarse a contabilidad con el fin de registrar su efecto a partir del periodo contable en el cual se efectúa el cambio.

Lo anterior sin perjuicio del incremento de la vida útil que se presente en caso de que el activo haya sido objeto de una mejora, que en cumplimiento de los requisitos definidos en el marco normativo conlleve a estimar nuevamente la vida útil y la alícuota de depreciación.

4.1.3.4. Baja en cuentas

La entidad, determinará dar de baja en cuentas un elemento de propiedad, planta y equipo cuando:

- No cumpla con los requisitos para ser reconocido como propiedad, planta y equipo.

- Cuando no disponga del bien, (bienes entregados en comodato)
- Cuando se retiren definitivamente del uso y de él no se esperen beneficios económicos y/o potencial de servicio.
- Cuando este obsoleto y no se espere utilizar más.
- Por siniestro.

La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del Activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingresos o gastos en el resultado del periodo.

Una vez dado de baja el bien de cuentas de balance se llevará control de éste en cuentas de orden hasta su disposición final mediante expedición de Resolución.

En el mes en que se presenten bajas o salida definitiva de bienes, los responsables de almacén e inventarios del Grupo de Servicios Administrativos remitirán al Grupo Gestión Financiera copia del acto administrativo que autoriza esta actuación con sus respectivos soportes (conceptos técnicos).

4.1.3.5. Revelaciones

La entidad revelara para cada clase de propiedad, planta y equipo lo siguiente:

- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- El cambio en las estimaciones de la vida útil de cualquier activo.
- El valor en libros y la depreciación acumulada, incluidas las pérdidas por deterioro del valor de los activos acumuladas, al principio y al final del periodo contable.
- El producto de los resultados del efecto de la baja en cuentas.
- Una conciliación entre el valor en libros al principio y al final del periodo contable indicando entre otras cosas lo siguiente: Adquisiciones, mejoras, adiciones, retiros, reclasificaciones, pérdidas.
- El valor de las propiedades, planta y equipos en construcción.
- El valor de las propiedades, planta y equipo en las que su condición jurídica se encuentre restringida.
- El valor de los elementos de propiedad, planta y equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio.
- El valor de las propiedades, planta y equipos adquiridos en una transacción sin contraprestación.
- Su condición de bien histórico y cultural cuando a ello haya lugar.
- Los métodos de depreciación utilizados para la restauración.

- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas para la restauración.
- El valor en libros y la depreciación acumulada, al principio y al final del periodo contable.

4.2. POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS PASIVOS

4.2.1. Cuentas por pagar

4.2.1.1. Reconocimiento

Se reconocerá como cuentas por pagar todas las obligaciones adquiridas por el Archivo General de la Nación- AGN con terceros una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio originado en el desarrollo de sus actividades misionales y de apoyo y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo de dinero fijo o determinable a través de efectivo o equivalente u otro instrumento.

A efectos de su medición las cuentas por pagar se reconocerán al valor de la transacción exigible por derecho contractual.

4.2.1.2. Medición inicial

Las cuentas por pagar se medirán por el valor o costo de la transacción que la originó.

4.2.1.3. Medición posterior

Las cuentas por pagar mantendrán el valor de la transacción que le dio origen.

4.2.1.4. Baja en Cuentas

Una cuenta por pagar dejará de ser reconocida como tal cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

Si existiere diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar y la contraprestación pagada se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o la deuda sea asumida por otro tercero, el Archivo General de la Nación- AGN aplicará la norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación prescrita en este manual.

4.2.1.5. Revelaciones

El Archivo General de la Nación- AGN revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar así:

- Plazo
- Vencimiento y restricciones que le sean impuestas.
- Valor de las cuentas por pagar que se han dado de baja por causas distintas del pago.
- Si la entidad infringe los plazos o incumple con el pago del principal.
- El valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al final del periodo contable.
- Corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar.

4.2.2. Beneficios a los empleados a corto plazo

4.2.2.1. Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios a empleados a corto plazo aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, o dentro de él (1 de enero a 31 de diciembre), y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Dentro de estos beneficios contamos entre otros con los siguientes:

- Sueldos
- Prestaciones sociales
- Horas extras
- Incapacidades y licencias de maternidad
- Aportes a la seguridad social
- Cajas de compensación
- Aportes SENA, ICBF
- Auxilio de transporte
- Prima de coordinación, prima técnica salarial y prima técnica no salarial
- Cesantías
- Beneficios no monetarios: dotaciones, apoyos educativos, licencias no remuneradas, incapacidades, permisos laborales, comisión de estudio, comisiones para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en otra entidad pública, actividades de bienestar social al trabajador y su familia, actividades de prevención en salud laboral, capacitaciones,

seminarios, y otras otorgados a los trabajadores de acuerdo con el reglamento que tiene prevista la entidad para este fin.

Los beneficios a empleados a corto plazo se reconocerán como gasto del periodo y como un pasivo (salarios y prestaciones por pagar), cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes. Cuando a cambio del beneficio el empleado deba en forma condicionada cumplir con determinados requisitos la entidad reconocerá un activo por dichos beneficios en una cuenta por cobrar.

4.2.2.2. Medición

Todo el pasivo reconocido por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

4.2.2.3. Revelaciones

El Archivo General de la Nación- AGN revelará como mínimo la siguiente información sobre beneficios a empleados:

- La naturaleza de los beneficios a corto plazo.
- Naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados.

4.3. POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS INGRESOS

4.3.1. Ingresos en actividades ordinarias

4.3.1.1. Reconocimiento

Los ingresos con Contraprestación

Se reconocerán como ingresos con contraprestación los servicios que complementariamente presta el Archivo General de la Nación en desarrollo de la Ley General de Archivos. Se deberán considerar dentro de ellos los siguientes: servicios de restauración, arrendamiento de espacios archivísticos, servicio de salas como fotocopias de documentos históricos y de protocolos notariales con autenticación.

4.3.1.2. Medición inicial

Los ingresos con contraprestación se medirán por el valor de los insumos, materiales y elementos necesarios más el valor del servicio el cual será tasado de acuerdo con el coste unitario por servicio, fijado por la resolución expedida por el Archivo General de la Nación al respecto del establecimiento de tarifas de los servicios que oferta la entidad.

4.3.1.3. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
 NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
 NOTA 9. INVENTARIOS
 NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
 NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
 NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
 NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
 NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
 NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
 NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
 NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE	VARIACIÓN
-------------	----------------	-----------

COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR	%
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	838.907.816	2.347.929.263	(1.509.021.446)	-64%
1.1.05	Db	Caja	12.000.000	-	12.000.000	100%
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	826.907.816	2.347.929.263	(1.521.021.446)	-65%

El criterio adoptado para determinar la composición del efectivo es el importe en los saldos de las cuentas bancarias y equivalentes del efectivo, que cumplan con los criterios definidos en el nuevo marco normativo y cuyos flujos de efectivo corresponden a actividades de operación.

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende las cuentas 1.1.05.02 Recursos en Caja Menor y 1.1.10.05 Depósitos en Instituciones Financieras. La variación del -65% en la cuenta (1.1.10) se origina por los recursos que deben quedar disponibles para efectuar pago de impuestos, así mismo, este saldo comprende partidas que fueron consignadas por los terceros por concepto de venta de bienes y servicios, en los últimos días del mes de marzo y que no alcanzaron a ser trasladados a la CUN.

5.1. Caja

Para la vigencia 2024, se constituyó la caja menor mediante Resolución 058 del 01 de febrero 2024, con el fin de cubrir gastos de adquisición de bienes y servicios, identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación; lo anterior, en cumplimiento del Decreto 1068 de 2015 Título 5 Artículo 2.8.5.4 que establece que las cajas menores se constituirán y funcionarán para cada vigencia fiscal.

Los recursos que se manejan a través de la caja menor son objeto de arqueos y conciliaciones mensuales para verificar y controlar el manejo del efectivo y la fiabilidad de la información registrada en cada rubro.

Los reembolsos realizados a través de la legalización generan movimientos en gastos y esporádicamente en el activo.

5.2. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE	VARIACIÓN
-------------	----------------	-----------

COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR VARIACIÓN	%
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	826.907.816	2.347.929.263	-1.521.021.446	-65%
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	826.907.816	2.347.929.263	-1.521.021.446	-65%

La Entidad cuenta con 5 cuentas bancarias las cuales se encuentran conciliadas a 31 de marzo de 2024 y no tienen ningún tipo restricción; los excedentes de liquidez se transfieren a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional - Cuenta Única Nacional (CUN), según lo establecido en los decretos 2785 de 2013 y 1780 de 2014, por lo cual el Archivo General de la Nación no cuenta con inversiones.

El saldo al corte en mención en las cuentas bancarias de recursos propios es \$826.907.816,34, los cuales corresponden a cartera recaudada al cierre del periodo reportado.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A 31 DE MARZO 2023		
CUENTA / CONCEPTO	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS	EXTRACTOS	DIFERENCIA
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	826.907.816	179.084.037	647.823.779
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	826.907.816	179.084.037	647.823.779
Banco Popular Cta. No. 00188-5	Recaudadora Recursos Propios	826.896.359	175.065.096	651.831.263
Banco Popular Cta. No. 00135-6	Gastos de Personal	-	3.944.736	-3.944.736
Banco Popular Cta. No. 00137-2	Gastos Generales	1.137	-	1.137
Banco Popular Cta. No. 00138-0	Gastos de Inversión	-	-	0
Banco Popular Cta. No. 03119-7	Pagadora Recursos Propios	10.320	74.205	-63.885

Los valores registrados en la tabla corresponden a los depósitos en la cuenta corriente del Banco Popular. A 31 de diciembre de 2023, el saldo de bancos "extracto" es de \$179.084.037,33, mientras que el saldo en libros es de \$826.907.816,34. Las diferencias en las conciliaciones se encuentran explicadas así:

DESCRIPCION	VALOR
CTA. CORRIENTE 110-040-00188-5	

Partidas crédito en libros pendientes en extracto (DB)	3.600
Partidas débito en libros pendientes en extracto (DB)	93.560.568
Partidas crédito en extracto pendientes de registro en libros (DB)	53.909.908
Partidas crédito en extracto pendientes de registro en libros (CR)	612.184.203
CTA. CORRIENTE 110-040-00135-6	
Partidas crédito en libros pendientes en extracto (DB)	7.417.314
Partidas débito en extracto pendientes de registro en libros (CR)	6.123.885
Partidas crédito en extracto pendientes de registro en libros (DB)	2.651.307
CTA. CORRIENTE 110-040-00137-2	
Partidas débito en extracto pendientes de registro en libros (CR)	1.137,00
CTA. CORRIENTE 110-040-03119-7	
Partidas crédito en libros pendientes en extracto (DB)	74.205
Partidas débito en extracto pendientes de registro en libros (CR)	10.320
Partidas crédito en extracto pendientes de registro en libros (DB)	0

La depuración de las partidas conciliatorias se encuentra en análisis por parte de la tesorería del Archivo General de la Nación.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	VARIACIÓN	%
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	1.998.665.933	2.027.023.092	-28.357.159	-1%
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	226.884.380	227.896.514	-1.012.134	0%
1.3.17	Db	Prestación de servicios	30.938.499	175.051.105	-144.112.605	-82%
1.3.36	Db	Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración	34.287.878	34.287.878	0	0%
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	1.706.555.176	1.589.787.595	116.767.580	7%

Las cuentas por cobrar son activos financieros que se clasifican como activos corrientes, incluyen cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar las cuales no generan tasas de interés y su antigüedad se encuentra dentro de los términos establecidos, su medición se realizó por el valor inicialmente pactado.

Este rubro comprende las cuentas por cobrar relacionadas con la venta de servicios, de las cuales el 100% presenta una antigüedad de entre 1 y 30 días y las incapacidades de los funcionarios cuando se cumplen los requisitos previstos en las normas vigentes.

Los saldos comparativos de los periodos 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, presentan una disminución neta de \$28.357.159, originada por las diferencias en los meses de recaudo de los servicios prestados por la entidad, la reducción en los servicios prestados y la diferencia la subrogación de los derechos sobre incapacidades de la Comisión de la Verdad.

Al 31 de marzo de 2024 no se ha reportado deterioro sobre estas cuentas por los responsables de su recaudo.

7.1. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

Corresponde a: 1) sanciones impuestas a entidades territoriales en el marco de la Ley 594 de 2000, mediante la cual se le otorgó al Archivo General de la Nación la facultad de sancionar el incumplimiento de lo señalado en las reglas y principios generales que regulan la función archivística del Estado; y 2) sanción impuesta como resultado de un proceso de Control Interno Disciplinario. Las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios son recursos nación.

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	31 DE MARZO DE 2024	OBSERVACIÓN
800.094.386	Municipio de Puerto Colombia	16.562.320	Sanción Administrativa
800.100.751	Municipio de Toluviéjo	19.551.109	Sanción Administrativa
800.094.449	Municipio de Palmar de Varela	16.562.320	Sanción Administrativa
891.190.431	Municipio de Albania	20.000.000	Sanción Administrativa
892.115.015	Departamento de la Guajira	20.953.570	Sanción Administrativa
891.200.916	Municipio de Tumaco	16.562.320	Sanción Administrativa
891.502.194	Municipio de Patía	18.170.520	Sanción Administrativa
891.780.041	Municipio de Aracataca	16.562.320	Sanción Administrativa
890.480.643	Municipio de Mompós	28.708.367	Sanción Administrativa
890.399.045	Buenaventura Distrito Especial Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico	18.170.520	Sanción Administrativa
891.680.010	Gobernación del Choco	17.556.060	Sanción Administrativa
899.999.336	Departamento del Amazonas	528.460	Sanción Administrativa
51.976.003	Claudia Ivonne Factor Lugo	16.996.494	Sanción Disciplinaria
TOTAL		226.884.380	

7.2. Prestación de servicios

Corresponde a recursos propios relacionados con la venta de servicios archivísticos, como lo son el diagnóstico integral de archivos, la organización e inventario documental, la conservación de archivos y la reprografía, los cuales son ofrecidos a los diferentes usuarios como parte del cumplimiento del objetivo misional del Archivo General de la Nación.

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	31 DE MARZO DE 2024
899.999.083	Departamento administrativo de la Presidencia de la República	23.660.161
899.999.284	Fondo Nacional del Ahorro - Carlos Lleras Restrepo	7.043.051
901.034.790	Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e innovación en salud	6.314.473
	- Terceros facturación ventas a plazos	-6.079.186
	TOTAL	30.938.499

7.3. Saldos Disponibles en Patrimonios Autónomos y Otros Recursos Entregados en Administración – Reintegros de Tesorería

El valor de \$34.287.878 presentado en la cuenta 1.3.36.01 Reintegros de tesorería, corresponde a los dineros reintegrados por parte del negocio fiduciario, del Acuerdo Específico, Derivado del Convenio Interadministrativo No 295 de 2016, suscrito entre el Archivo General de la Nación y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, de acuerdo con la circular 002 del 28 de enero de 2021, en cumplimiento a las normas sobre Reintegros y Saldos en Fiducias - Patrimonios Autónomos y/o Convenios Administrativos: Ley 2063 de 2020 por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital, Ley de Apropiaaciones para la vigencia fiscal 2021, el Artículo 24º del Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020 y la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019.

El 23 de junio de 2022 se liquidó el Acuerdo Específico No 015 Derivado del Convenio Interadministrativo No 295 de 2016 suscrito entre el Archivo General de la Nación y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco, a la fecha la entidad se encuentra a la espera de la respuesta por parte de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional sobre el procedimiento a seguir para la depuración del saldo presentado en esta cuenta, en atención

a los correos y oficios remitidos desde la entidad a lo largo de las vigencias 2022 y 2023.

7.4. Otras Cuentas por Cobrar

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	VARIACIÓN	%
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	1.706.555.176	1.589.787.595	116.767.580	7%
1.3.84.26	Db	Pago por cuenta de terceros	150.387.611	141.287.732	9.099.879	6%
1.3.84.27	Db	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	1.367.026.044	1.367.026.044	0	0%
1.3.84.39	Db	Arrendamiento operativo	189.141.521	81.473.819	107.667.701	132%

El saldo de la subcuenta 1.3.84.26 - **Pago por cuenta de terceros** asciende a \$150.387.611, con corte a 31 de marzo de 2024, y a \$ 141.287.732 con corte a 31 de diciembre de 2023, presentando una variación del 6% que equivale a \$9.099.879, la variación obedece al mayor número de incapacidades que se registran para la vigencia 2024. Este saldo corresponde a recursos propios. Al respecto, el grupo de talento humano realiza gestiones a fin de lograr el pago efectivo de las incapacidades.

Los **recursos de acreedores reintegrados a tesorerías** por valor de \$1.367.026.044 corresponden recursos no ejecutados y no girados a la Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, del negocio fiduciario del Acuerdo Específico Derivado del Convenio Interadministrativo No 295 de 2016. El 23 de junio de 2022 se liquidó mediante acta de liquidación el Acuerdo Específico No 015 Derivado del Convenio Interadministrativo No 295 de 2016 suscrito entre el Archivo General de la Nación y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco, a la fecha el Archivo General de la Nación se encuentra a la espera de la respuesta por parte de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional sobre el procedimiento a seguir para la depuración de este saldo contable, en atención a los correos y oficios remitidos desde la entidad a lo largo de las vigencias 2022 y 2023. Esta subcuenta no ha tenido variaciones en los periodos presentados.

La cuenta por cobrar por concepto de **Arrendamiento operativo** posee un saldo de \$189.141.521 a 31 de marzo de 2024 y de \$ 81.473.819 a 31 de diciembre de 2023, reflejando un aumento del 132% en el saldo pendiente de pago por parte de las entidades, debido al incremento de contratos interadministrativos.

A 31 de marzo de 2024, se compone por recursos propios, así:

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	31 DE MARZO DE 2024
899.999.103	HONORABLE SENADO DE LA REPUBLICA	36.088.773
830.115.395	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	13.988.536
899.999.284	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO	130.836.353
900.479.669	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP	4.115.882
901.034.790	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGIA E INNOVACION EN SALUD	5.134.794
	Terceros facturación ventas a plazos	-
		1.022.818
	TOTAL	189.141.521

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

El Archivo General de la Nación reconoce dentro del grupo de propiedad, planta y equipo los bienes tangibles activos muebles e inmuebles utilizados para la prestación de servicios y propósitos administrativos, incluido el inmueble sede principal del Archivo General de la Nación, el cual fue reconocido legalmente como un bien Histórico y Cultural.

Estos bienes se registran al costo de adquisición, para su reconocimiento posterior las partidas de propiedad, planta y equipo se miden al costo de adquisición menos la depreciación y las pérdidas por deterioro.

El método de reconocido valor técnico utilizado para el cálculo de la depreciación de los bienes es "línea recta", el cual está dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública e incluido en el Manual de Políticas Contables del Archivo General de la Nación.

Las adiciones y/o mejoras que se efectúen a la propiedad, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor del bien, lo cual afectará el cálculo de la depreciación futura.

Las reparaciones y mantenimientos se reconocerán como un gasto.

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado

Dirección: Carrera 6 No.6 - 91, Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: (+57) 601 328 2888

Fecha: 14-06-2023 V:01 GDO.FO-01

De acuerdo con el manual de políticas contables del Archivo General de la Nación (AGN) los bienes que se adquieran por un valor inferior a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), se reconocerán como gasto y serán controlados como bienes de consumo en el aplicativo que administra el Grupo de Recursos Físicos.

Los bienes que cumplan con las condiciones definidas para la propiedad, planta y equipo y cuyo valor de adquisición sea entre uno (1) y tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), se registrarán como gasto y se controlaran en el aplicativo como bienes de control administrativo.

Durante la presente vigencia 2023 el aplicativo SEVEN es el utilizado para el control y manejo de los bienes de consumo, los bienes muebles e inmuebles de la entidad que se encuentran incorporados en la contabilidad y los que se encuentran en control administrativo.

La composición de las propiedades, planta y equipo a 31 de marzo de 2024 y 31 diciembre de 2023 está dada por bienes muebles e inmuebles, cuyos saldos son:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR VARIACIÓN	%
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	68.160.549.959	68.763.367.178	-602.817.219	-1%
1.6.05	Db	Terrenos	5.799.214.240	5.799.214.240	0	0%
1.6.40	Db	Edificaciones	62.225.329.273	62.225.329.273	0	0%
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	1.503.541.464	1.503.541.464	0	0%
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	306.110.309	306.110.309	0	0%
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	5.644.963.378	5.644.963.378	0	0%
1.6.70	Db	Equipos de Comunicación y computación	11.045.806.487	10.853.466.550	192.339.937	2%
1.6.75	Db	Equipos de transportes, tracción y elevación	392.424.479	392.424.479	0	0%
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10.943.197	10.943.197	0	0%
1.6.81	Db	Bienes de Arte y Cultura	156.305.000	171.305.000	-15.000.000	-9%
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-18.924.087.868	-18.143.930.712	-780.157.156	4%

Se presentó variación del -9% en la cuenta contable equipos de computación y comunicación correspondiente a -\$15.000.000 por pérdida de cuadro óleo sobre tela metáfora.

Las variaciones que se presentan corresponden a la entrada de almacén de los siguientes bienes:

CAN	CONCEPTO	MES	VALOR
	Bienes de Arte y Cultura		-15.000.000
1	Cuadro oleo sobre tela metafora	Enero/2024	-15.000.000
	Equipos de Comunicación y computación		192.339.937
4	Switch	Febrero/2024	121.178.990
4	Unidades de modulo enterprise	Febrero/2024	7.491.869
1	Access point	Febrero/2024	2.053.841
30	Access point	Febrero/2024	61615236,9

Por su parte, las variaciones presentadas en la cuenta 1685 - Depreciación acumulada de PPE (cr), corresponde al registro de la depreciación, mes a mes de acuerdo con la vida útil de los activos conforme al manual de políticas y procedimientos contables.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, la propiedad, planta y equipo propiedad del Archivo General de la Nación se encontraba en servicio.

Se han venido realizando los mantenimientos preventivos y correctivos para que los bienes se encuentren en buenas condiciones de uso.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

Se han realizado los mantenimientos preventivos y correctivos para mantener en buenas condiciones las instalaciones de la Entidad, tanto en la Sede Centro Bogotá como la Sede Funza.

Los bienes inmuebles representan el 91,98% del total del activo.

10.3. Estimaciones

En concordancia con la política contable del Archivo General de la Nación y el marco normativo para Entidades de Gobierno, se informa:

- El método de depreciación que se utiliza en el Archivo General de la Nación es el de línea recta y se aplica durante la vida útil de los bienes.
- La propiedad, planta y equipo inicia su depreciación cuando se encuentra disponible para uso y la misma termina cuando se dan de baja en cuentas, por enajenación o cuando se entregan en comodato a otra entidad. La vida útil definida en el manual de políticas contables es la siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10	10
	Equipos de comunicación y computación	5	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	5
	Equipo médico y científico	10	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
	Bienes de arte y cultura	0	0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	10
INMUEBLES	Terrenos	0	0
	Edificaciones	50	50

- El método de depreciación y las vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan de ser necesario.

10.4. Revelaciones adicionales

- El edificio de la sede principal del Archivo General de la Nación fue declarado bien de interés cultural a través de la Resolución 1773 del 25 de octubre de 2007, en cumplimiento del marco normativo se registró contablemente como propiedad, planta y equipo dado que el mismo es empleado para la prestación de servicios, para propósitos administrativos y misionales.
- La casa adjunta hace parte de la sede administrativa y misional del Archivo General de la Nación.
- En la Sede del Archivo General de la Nación ubicada en Funza, se desarrollan actividades de depósito de los negocios por venta de servicios archivísticos.

CONCEPTOS		SEDE PRINCIPAL AGN	CASA ADJUNTA	BODEGA OPERATIVA (FUNZA)	TOTAL
Edificaciones		47.018.473.131	1.466.901.649	13.739.954.493	62.225.329.273
Terrenos		5.183.417.800	615.796.440	0	5.799.214.240
TOTAL		52.201.890.931	2.082.698.089	13.739.954.493	68.024.543.513
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)		5.861.636.321	183.362.703	1.065.181.462	7.110.180.486
Saldo Depreciación acumulada		5.861.636.321	183.362.703	1.065.181.462	7.110.180.486
G	DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)		46.340.254.610	1.899.335.385	12.674.773.031	60.914.363.027
Edificaciones		41.156.836.810	1.283.538.945	12.674.773.031	55.115.148.787
Terrenos		5.183.417.800	615.796.440	0	5.799.214.240

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR	%
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	372.292.738	372.292.738	-	0%
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	372.292.738	372.292.738	-	0%

En la cuenta contable Bienes Históricos y Culturales se encuentran registrados los documentos, libros de investigación, consulta y bienes propiedad del Archivo General de la Nación clasificados en esta cuenta, estos bienes por política contable no se encuentran sujetos a depreciación.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR	%
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	2.733.745.114	1.463.509.990	3.810.705.372	260%

1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	7.927.000	7.927.000	0	0%
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	2.725.818.114	1.455.582.990	1.270.235.124	87%

El saldo de la cuenta 1907- Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones corresponde al anticipo generado en la declaración del año gravable 2022 del Impuesto de Industria y Comercio del municipio de Funza por la suma de \$7.927.000. Este saldo corresponde a recursos propios.

Por su parte, los recursos entregados en administración (1.9.08) se discriminan de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR	%
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	2.725.818.114	1.455.582.990	1.270.235.124	87%
1.9.08.01.001	Db	En administración	25.755.311	25.059.846	695.464	3%
1.9.08.01.002	Db	En administración dtn - scun	2.700.062.803	1.430.523.143	1.269.539.660	89%

En la cuenta auxiliar "En administración" se tiene registrado el aporte realizado al Fondo de Contingencias Estatales- Subcuenta Procesos Judiciales, por valor de \$25.755.311, el cual fue transferido a la Fiduciaria La Previsora S.A. La variación de \$695.464 corresponde a los rendimientos generados en marzo de 2024. Los saldos relacionados son recursos Nación.

Por su parte, en la cuenta auxiliar 1.9.08.01.002- En administración DTN – SCUN, incluye los dineros transferidos a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional - Cuenta Única Nacional (CUN), en cumplimiento de lo establecido en los decretos 2785 de 2013 y 1780 de 2014, los cuales corresponden a ingresos propios generados en la venta de servicios, esto en cumplimiento de la Resolución 356 del 2022 expedida por el Archivo General de la Nación. Con corte a 31 de diciembre de 2023 su saldo asciende a \$1.430.523.143 y con corte a 31 de marzo de 2024 por valor de \$2.700.062.803. Estos saldos se encuentran pendientes de por conciliar con la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, con corte a 31 de marzo de 2024, toda vez que no han sido enviados los respectivos reportes por parte de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR	%
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	727.254.562	1.684.128.530	-956.873.968	-57%
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	9.033.288	751.928.273	-742.894.985	-99%
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	27.090.665	9.020.570	18.070.096	200%
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	21.361.825	153.534.686	-132.172.861	-86%
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado - IVA	604.279.585	500.427.080	103.852.505	21%
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	65.489.199	269.217.921	-203.728.721	-76%

Esta cuenta representa el valor de las obligaciones contraídas por la Entidad, originadas en la adquisición de bienes y servicios en el desarrollo de sus actividades, son pasivos financieros a corto plazo, registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren de su valor razonable. Se clasifican en su totalidad como corrientes.

- De las cuentas por pagar del Archivo General de la Nación, los conceptos más significativos, a 31 de marzo de 2024, son: Retenciones e impuestos (83%) y proveedores (9%).

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Representa el saldo a pagar por concepto de servicios recibidos, los cuales son cancelados en el siguiente mes.

Saldo por pagar a 31 de marzo de 2024:

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR
899999115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ SA ESP PUDIENDO IDENTIFICARSE PARA TODOS LOS EFECTOS CON LA SIGLA ETB S.A. E.S.P.	946.088
860011153	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.	6.800
900092385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	4.334.456

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado

Dirección: Carrera 6 No.6 - 91, Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: (+57) 601 328 2888

Fecha: 14-06-2023 V:01 GDO.FO-01

28968035	SOL FRANCIS DUARTE LEYTON	637.157
64747718	YARLENIS ZAPATA BOHORQUEZ	1.248.339
24138911	ELOISA BERNAL RAMIREZ	1.111.406
80236442	JORGE ALBERTO COTE RODRIGUEZ	749.043
	TOTAL	9.033.288

21.1.2. Recursos a favor de terceros

El saldo de la cuenta 2.4.07.20 - Recaudos por clasificar corresponde a consignaciones pendientes por identificar el concepto, para su registro en el aplicativo SIIF Nación.

21.1.3. Descuentos de nómina

La cuenta no presenta saldo a marzo de 2024.

21.1.4. Retenciones en la fuente e impuesto de timbre

El saldo de la cuenta de retenciones en la fuente e impuesto de timbre corresponde a las deducciones por conceptos de retención en la fuente e industria y comercio, retenidos con corte al mes de marzo de 2024, por valor de \$21.361.825 y con corte a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$153.534.686; valores que se trasladan a la DIAN y Secretaría de Hacienda Distrital o municipal en el mes o periodo siguiente, según corresponda.

21.1.5. Impuesto al valor agregado - IVA

El saldo de la cuenta corresponde al valor neto entre el IVA generado resultado de las ventas de servicios prestados por la entidad y el IVA descontable causado en la adquisición de bienes y servicios en el I trimestre de 2023, por \$604.279.584,86.

La variación obedece al aumento en la facturación en lo corrido de la vigencia 2024.

21.1.6. Otras cuentas por pagar

Los saldos para los periodos de reporte corresponden a:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR	%
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	65.489.199	269.217.921	-203.728.721	-76%
2.4.90.51	Cr	Servicios públicos	910.540	818.778	91.762	11%
2.4.90.55	Cr	Servicios	64.578.659	268.399.143	-203.820.483	-76%

Servicios públicos: Corresponde al saldo de servicios públicos de energía y acueducto obligados y no pagados a 31 de marzo de 2024, el pago se realiza en el periodo siguiente. Este saldo se compone de recursos nación.

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2023
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	910.540

Servicios: Corresponde al saldo de cuentas con cumplido a satisfacción, las cuales fueron obligadas y no pagadas a 31 de marzo de 2024, el pago se realiza en el periodo siguiente. Este saldo se compone de recursos nación.

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2023
900170405	MEDICAL PROTECTION S.A.S. SALUD OCUPACIONAL	841.285
79205515	DAGOBERTO MENDOZA ZAMORA	695.648
901677831	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	63.041.726
TOTAL		64.578.659

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Los beneficios a empleados comprenden las retribuciones que el Archivo General de la Nación- AGN otorga a sus empleados en contraprestación a los servicios prestados, estos incluyen, cuando así se requiera los beneficios por terminación del vínculo laboral, igualmente comprende los proporcionados a los beneficiarios, sobrevivientes y/o sustitutos, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes; el Archivo General de la Nación únicamente cuenta con beneficios a corto plazo.

Es preciso resaltar que las obligaciones laborales del Archivo General de la Nación, durante la presente vigencia, han sido pagadas con recursos del presupuesto de la nación, excepto las incapacidades, que se pagaron con recursos propios. En cuanto a las obligaciones patronales, la entidad cumple con

el pago de la seguridad y las prestaciones sociales de los funcionarios de acuerdo con lo dispuesto en las normas laborales para el sector público.

Para el manejo, registro y liquidación de la nómina se utiliza el aplicativo alterno denominado KACTUS, en el cual se lleva el control detallado de la nómina de la entidad. Las prestaciones sociales se reconocen mensualmente mediante registros manuales por el valor correspondiente, de acuerdo con la información aportada por el Grupo de Talento Humano – Nómina.

A continuación, se presenta la composición de los beneficios a empleados entre el 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR VARIACIÓN	%
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	915.783.676	598.339.727	317.443.949	53%
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	915.783.676	598.339.727	317.443.949	53%
		(+) Beneficios (-) Plan de Activos (=) NETO	915.783.676	598.339.727	317.443.949	53%
		A corto plazo	915.783.676	598.339.727	317.443.949	53%

Como se evidencia los saldos por pagar por concepto de beneficios a empleados, presenta una variación del 53%, de las cuales las más representativas a nivel de subcuenta corresponden a:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR VARIACIÓN	%
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	915.783.676	598.339.727	317.443.949	53%
2.5.11.02	Cr	Cesantías	-233.291	0	-233.291	100%
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	85.348.059	109.426.818	-24.078.759	-22%
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	194.535.314	187.354.509	7.180.805	4%
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	199.180.838	136.966.331	62.214.507	45%
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	293.613.232	0	293.613.232	100%
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	138.663.270	159.915.815	-21.252.545	-13%
2.5.11.25	Cr	Incapacidades	4.676.254	4.676.254	0	0%

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Corresponde a las provisiones para litigios y demandas en contra del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

23.1. Litigios y demandas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR	%
2.7	Cr	PROVISIONES	784.843.283	803.826.362	-18.983.079	-2%
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	784.843.283	803.826.362	-18.983.079	-2%

Procesos con alta probabilidad de pérdida son:

IDENTIFICACION	NOMBRE	VALOR TOTAL PRETENCIONES
79328618	LEONARDO ANTONIO BERMUDEZ GUERRERO	377.983.484
52065735	NUBIA JANNETH RODRIGUEZ SUAREZ	59.985.656
51660350	ZENAIDA LOPEZ GUERRERO	111.529.481
79500887	DUYARDI ENRIQUE RODRIGUEZ MORA	88.831.192
1023900694	GINA PAOLA CHAPARRO GARCIA	42.618.935
52116836	OLGA INES SALINAS GUERRERO	103.894.535
TOTAL		784.843.283

Es de resaltar que la información asociada a la calificación del riesgo y la provisión contable se extrae del Sistema Único de Información Litigiosa del Estado – Ekogui, el cual es administrado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y actualizado por funcionarios del Archivo General de la Nación que cumplen labores como apoderados judiciales.

El AGN revela el valor de los pasivos contingentes considerando la identificación de probabilidad de pérdida de los procesos interpuestos en contra de la entidad y la metodología aplicada para el registro de los pasivos estimados según lo establecido en la Resolución 353 del 01 de Diciembre de 2016 proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, "Por la cual se adopta una

metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad”.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR	%
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	59.674.728	59.674.728	-	0%
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	59.674.728	59.674.728	-	0%

Corresponde a ingresos recibidos anticipadamente de convenios y contratos de venta de servicios suscritos por el AGN con Entidades Públicas en Liquidación.

24.1. Desglose – Subcuentas otros- Ingresos recibidos por anticipado

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR	%
	Cr	OTROS PASIVOS	59.674.728	59.674.728	-	0%
2.9.10.07	Cr	Otros ingresos recibidos por anticipado	59.674.728	59.674.728	-	0%
	Cr	Fiduciaria del Estado	264.798	264.798	-	0%
	Cr	Instituto Fomento Industrial en Liquidación	59.409.930	59.409.930	-	0%

Esta cuenta corresponde a los recursos percibidos de entidades financieras en liquidación que, a marzo de 2024, se encuentran pendiente de depuración, una vez se defina si estos recursos pertenecen al AGN o si deben ser reintegrados a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR VARIACIÓN	%
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	5.225.865.718	5.490.656.693	-264.790.975	-5%

9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	57.701.743	57.287.940	413.803	1%
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	5.168.163.975	5.433.368.753	-265.204.778	-5%

La cuenta 9.1.20 incluye los litigios y demandas contra el Archivo General de la Nación registrados conforme al estado del proceso, y se clasifican en pretensiones judiciales por valor total de \$57.701.743 con corte a 31 de marzo de 2024, la variación del 1% presentada frente al año anterior obedece a la actualización de la probabilidad de pérdida de los procesos en el sistema Ekogui, según informe de la Oficina Asesora Jurídica.

Por su parte, la Entidad tiene en la cuenta 9.1.90 - Otros Pasivos contingentes un saldo por valor de \$5.168.163.975, correspondiente al saldo pendiente de ejecución de los contratos de vigencias futuras y los contratos de adquisición de bienes y servicios que no fueron recibidos a satisfacción a 31 de diciembre de 2023, constituyendo Reservas Presupuestales.

DESCRIPCION	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Reservas presupuestales	181.292.109
Vigencia Expirada	66.645.824
Vigencias futuras	4.920.226.042
Total	5.168.163.975

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR VARIACIÓN	%
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0	100%
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	3.567.675.106	4.451.432.043	-883.756.936	-20%
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	1.619.330.580	1.798.338.679	-179.008.100	-10%
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	15.140.320	15.140.320	0	0%
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	1.933.204.207	2.637.953.043	-704.748.837	-27%
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	3.567.675.106	4.451.432.043	883.756.936	-20%
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-3.567.675.106	-4.451.432.043	883.756.936	-20%

A 31 de marzo de 2024, el AGN cuenta con activos retirados por un valor de \$ 1.619.330.579,67 correspondiente a los bienes que fueron clasificados como bienes de control administrativo en cumplimiento de la Política Contable del Archivo General de la Nación. La variación se presenta por la adquisición de los bienes de consumo.

Así mismo, en la cuenta de bienes entregados a terceros, cuyo saldo asciende a \$15.140.320, se incluyen los bienes entregados en comodato a la Academia Boyacense de Historia, los documentos soporte se encuentran debidamente custodiados en la Oficina Asesora Jurídica (contrato) y en el Grupo de Servicios Administrativos.

El saldo en la cuenta Otras Cuentas Deudoras de Control, por \$1.933.204.206,74 corresponde los contratos interadministrativos suscritos por la venta de servicios archivísticos que quedaron debidamente legalizados al cierre de la vigencia 2023 y cuya ejecución y facturación se realizará a lo largo del año 2024 y posteriores. La variación responde, principalmente, al registro de la proporción ejecutada los contratos por venta de servicios suscritos en la vigencia 2024.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR VARIACIÓN	%
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	0%
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	844.492.467	844.492.467	0	0%
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	844.492.467	844.492.467	0	0%
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-844.492.467	-844.492.467	0	0%
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-844.492.467	-844.492.467	0	0%

En la cuenta Bienes Recibidos en Custodia, por valor de \$844.492.467, se registran los bienes (Computadores y servidores) entregados por el DAS y el FONDAS al Archivo General de la Nación en virtud del Decreto 1303 de 2014, son bienes afectos al proceso de custodia, conservación y consulta, por lo cual no cumplen con los criterios para ser incorporados al activo de la Entidad; el registro se realizó a partir de conceptos emitidos por la Contaduría el 8 de

octubre de 2014 y el 12 de septiembre de 2017; por lo anterior, se adoptaron controles administrativos con el fin de garantizar su preservación.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR	%
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	71.616.605.312	71.828.152.915	-211.547.603	0%
3.1.05	Cr	Capital fiscal	44.138.497.160	42.801.683.277	1.336.813.883	3%
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	27.689.656.255	30.900.426.364	-3.210.770.110	-10%
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-211.548.103	-1.873.956.727	1.662.408.624	-89%

Capital fiscal con un saldo a 31 de marzo de 2024 de \$44.138.497.160 con una variación del 3%, que corresponde a excedentes financieros distribuidos.

Resultado de ejercicios anteriores: La variación por valor de -\$3.210.770.110 es el resultado de ejercicios anteriores por -\$1.873.956.727 y los excedentes financieros por -\$1.336.813.883.

Resultado del Ejercicio: La variación por valor de \$1.662.408.624 presentada entre el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de marzo de 2024 es el resultado del traslado de la cuenta excedente del ejercicio a pérdidas acumuladas, proceso que es realizado de forma automática por el SIIF Nación, su afectación contable obedece al resultado acumulado (-\$1.873.956.727) y el resultado del ejercicio a 31 de marzo de 2024, el cual asciende a (-\$211.548.103). En comparación con el período de marzo de 2023, en el resultado del ejercicio se registró un déficit de (-\$849.197.112). Sin embargo, en marzo de 2024, este déficit disminuyó debido al aumento de los ingresos percibidos por operaciones interinstitucionales.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Corresponde a los recursos recibidos por el Archivo General de la Nación, se detallan en la siguiente tabla:

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado

Dirección: Carrera 6 No.6 - 91, Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: (+57) 601 328 2888

Fecha: 14-06-2023 V:01 GDO.FO-01

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE MARZO DE 2023	VALOR	%
4	Cr	INGRESOS	5.125.687.040	4.402.763.837	722.923.203	16%
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0	0	0	100%
4.3	Cr	Venta de servicios	22.813.190	16.689.984	6.123.206	37%
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	4.474.280.259	3.938.058.088	536.222.171	14%
4.8	Cr	Otros ingresos	628.593.591	448.015.764	180.577.827	40%

Los ingresos fueron medidos de forma fiable y con un grado de certidumbre suficiente para ser reconocidos y estos provienen de:

- Recursos asignados en la ley Anual del Presupuesto General de la Nación distribuidos en funcionamiento e inversión, los cuales se revelan en la cuenta Operaciones Interinstitucionales y representan el 87% de los ingresos de la entidad, \$4.474.280.259,1.
- Otros ingresos con el 12% por valor de \$628.593.591.
- Recursos propios originados en la venta de bienes y servicios Archivísticos en las sedes de Bogotá y Funza, como lo son los servicios de reprografía, conservación de documentos, organización documental, digitalización, depósito, asistencia técnica archivística, servicio de diagnóstico integral, aseguramiento de calidad, inventario y descripción documental, los cuales se revelan en las cuentas venta de bienes, venta de servicios y otros Ingresos, equivalen al 0,45% (\$22.813.190).

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE MARZO DE 2023	VALOR	%
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	4.474.280.259	3.938.058.088	536.222.171	14%
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	4.474.280.259	3.938.058.088	536.222.171	14%
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	4.392.550.067	3.884.246.320	508.303.747	13%
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	81.730.192	53.811.768	27.918.424	52%

La variación presentada en las operaciones interinstitucionales se relaciona con el incremento en el presupuesto asignado a la entidad para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión con recursos nación.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE MARZO DE 2023	VALOR	%
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	630.487.428	464.705.748	165.781.680	36%
4.3	Cr	Venta de servicios	22.813.190	16.689.984	6.123.206	37%
4.3.90	Cr	Otros Servicios	22.813.190	16.689.984	6.123.206	37%
4.8	Cr	Otros ingresos	607.674.238	448.015.764	159.658.474	36%
4.8.02	Cr	Financieros	695.464	0	695.464	100%
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	606.978.774	448.015.764	158.963.010	35%

Los ingresos provienen de la venta de servicios archivísticos que oferta el Archivo General de la Nación en las sedes de Bogotá y Funza, se reconocen cuando los servicios son prestados conforme a los términos pactados, en los otros casos se reconocen en el momento en que se han producido y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago, estos ingresos se presentan en las cuentas 4.3.90.17 - Servicios de investigación científica y tecnológica, en la cual se incluyen servicios como conservación de documentos, organización documental, servicio de diagnóstico integral, aseguramiento de calidad, inventario y descripción documental, su saldo asciende a \$22.813.189,92; 4.8.08.15 – Fotocopias, que involucra servicios de reprografía y digitalización, su saldo asciende a \$5.233.823,58; 4.8.08.17 - Arrendamiento operativo, en la cual se registra el servicio de bodegaje, cuya saldo es \$568.240.663,22 y reintegros cuyo saldo es \$33.504.287,07.

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos generados por el patrimonio autónomo durante el primer trimestre 2024.

28.2.1. Ingresos diversos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE MARZO DE 2023	VALOR	%
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	606.978.774	448.015.764	158.963.010	35%
4.8.08.15	Cr	Fotocopias	5.233.824	8.229.703	-2.995.879	-36%

4.8.08.17	Cr	Arrendamiento operativo	568.240.663	409.215.502	159.025.161	39%
4.8.08.27	Cr	Aprovechamientos	0	2.261	-2.261	-100%
4.8.08.28	Cr	Indemnizaciones	0	27.244.750	-27.244.750	-100%
4.8.08.63	Cr	Reintegros	33.504.287	3.322.411	30.181.876	908%
4.8.08.90	Cr	Otros ingresos diversos	0	1.137	-1.137	-100%

Fotocopias y arrendamiento operativo: Los ingresos percibidos por estos conceptos corresponden a recursos propios originados en la venta de servicios de reprografía, digitalización y bodegaje. Su saldo a 31 de marzo de 2024 asciende a \$573.474.487y a \$417.445.205, al mismo corte de 2023.

Reintegros: Corresponde ingresos por concepto devolución de saldos a favor del Archivo General de la Nación de incapacidades, reposiciones de carnets y el reintegro por la ARL Positiva.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE MARZO DE 2023	VALOR	%
	Db	GASTOS	5.337.235.143	5.251.960.948	85.274.195	2%
5.1	Db	De administración y operación	4.514.568.712	4.305.057.138	209.511.574	5%
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	782.093.430	904.416.379	-122.322.949	-14%
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	25.573.001	42.486.709	-16.913.708	-40%
5.8	Db	Otros gastos	15.000.000	723	14.999.277	2075852%

Corresponde a gastos necesarios y relacionados con la operación de la entidad en el desarrollo normal de sus actividades con el propósito de dar cumplimiento a las funciones establecidas.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE MARZO DE 2023	VALOR	%

	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	4.514.568.712	4.305.057.138	209.511.574	5%
5.1	Db	De Administración y Operación	4.514.568.712	4.305.057.138	209.511.574	5%
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1.911.967.018	1.629.194.371	282.772.647	17%
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	488.068.900	423.177.200	64.891.700	15%
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	98.382.000	88.587.800	9.794.200	11%
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	713.416.218	615.569.500	97.846.718	16%
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	2.321.000	1.921.500	399.500	21%
5.1.11	Db	Generales	1.206.399.186	1.451.328.385	-	-17%
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	94.014.389	95.278.382	-1.263.993	-1%

Las variaciones presentadas en los gastos laborales son respuesta a la ampliación de la planta de personal, así como el incremento salarial autorizado por el Gobierno Nacional para la vigencia 2024.

29.1.1. Sueldos y salarios

Registra todas las erogaciones correspondientes a la planta de personal como son: sueldos, primas, horas extras, bonificaciones, auxilio de transporte y subsidio de alimentación durante la vigencia.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE MARZO DE 2023	VALOR	%
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1.911.967.018	1.629.194.371	282.772.647	17%
5.1.01.01	Db	Sueldos	1.681.778.338	1.409.034.387	272.743.951	19%
5.1.01.03	Db	Horas extras y festivos	6.228.232	2.313.544	3.914.688	169%
5.1.01.10	Db	Prima técnica	144.862.923	147.003.698	-2.140.775	-1%
5.1.01.19	Db	Bonificaciones	59.924.956	50.654.913	9.270.043	18%
5.1.01.23	Db	Auxilio de transporte	13.419.000	13.591.913	-172.913	-1%
5.1.01.60	Db	Subsidio de alimentación	5.753.569	6.595.916	-842.347	-13%

29.1.2. Contribuciones efectivas

Registra los valores correspondientes a los pagos de aportes a cajas de compensación, salud, pensión y ARL de los funcionarios de la entidad.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE	VARIACIÓN
-------------	----------------	-----------

COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE MARZO DE 2023	VALOR	%
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	488.068.900	423.177.200	64.891.700	15%
5.1.03.02	Db	Aportes a cajas de compensación familiar	78.692.100	70.731.900	7.960.200	11%
5.1.03.03	Db	Cotizaciones a seguridad social en salud	165.150.900	142.245.100	22.905.800	16%
5.1.03.05	Db	Cotizaciones a riesgos laborales	11.429.600	9.857.500	1.572.100	16%
5.1.03.06	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	140.572.500	115.467.100	25.105.400	22%
5.1.03.07	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	92.223.800	84.875.600	7.348.200	9%

29.1.3. Contribuciones efectivas

Registran los aportes parafiscales al SENA y el ICBF.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE MARZO DE 2023	VALOR	%
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	98.382.000	88.587.800	9.794.200	11%
5.1.04.01	Db	Aportes al icbf	59.025.100	53.156.100	5.869.000	11%
5.1.04.02	Db	Aportes al sena	39.356.900	35.431.700	3.925.200	11%

29.1.4. Prestaciones sociales

Registra el reconocimiento de las prestaciones sociales de los funcionarios del Archivo General de la Nación.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE MARZO DE 2023	VALOR	%
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	713.416.218	615.569.500	97.846.718	16%
5.1.07.01	Db	Vacaciones	72.204.949	61.192.072	11.012.877	18%
5.1.07.02	Db	Cesantías	155.572.486	139.120.757	16.451.729	12%
5.1.07.04	Db	Prima de vacaciones	72.204.949	61.192.072	11.012.877	18%
5.1.07.05	Db	Prima de navidad	294.831.940	253.025.448	41.806.492	17%
5.1.07.06	Db	Prima de servicios	72.194.877	61.150.657	11.044.220	18%
5.1.07.07	Db	Bonificación especial de recreación	22.181.248	18.659.059	3.522.189	19%

5.1.07.90	Db	Otras primas	24.225.769	21.229.435	2.996.334	14%
-----------	----	--------------	------------	------------	-----------	-----

29.1.5. Gastos de personal diversos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE MARZO DE 2023	VALOR	%
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	2.321.000	1.921.500	399.500	21%
5.1.08.03	Db	Capacitación, bienestar social y estímulos	2.321.000	1.921.500	399.500	21%

Corresponde al apoyo educativo otorgado a funcionarios en el primer trimestre 2024.

29.1.6. Generales

Registran los gastos en que incurre el Archivo General de la Nación para su normal funcionamiento, entre los cuales se encuentran vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, servicios públicos, seguros, servicios de aseo y cafetería, honorarios y servicios técnicos contratados mediante contratos de prestación de servicios suscritos, procesamiento de información entre otros.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE MARZO DE 2023	VALOR	%
5.1.11	Db	Generales	1.206.399.186	1.451.328.385	-244.929.199	-17%
5.1.11.13	Db	Vigilancia y seguridad	212.973.762	217.806.258	-4.832.496	-2%
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	48.235.294	0	48.235.294	100%
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	151.032.130	161.227.002	-10.194.871	-6%
5.1.11.18	Db	Arrendamiento operativo	8.929.791	5.665.278	3.264.513	58%
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	22.175.305	5.873.540	16.301.766	278%
5.1.11.25	Db	Seguros generales	304.281.370	487.132.610	-182.851.240	-38%
5.1.11.46	Db	Combustibles y lubricantes	2.749.674	1.777.187	972.488	55%
5.1.11.49	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	108.851.511	109.531.115	-679.603	-1%
5.1.11.59	Db	Licencias	0	10.640.840	-10.640.840	-
5.1.11.78	Db	Comisiones	0	0	0	100%

5.1.11.79	Db	Honorarios	345.904.348	449.267.637	-103.363.289	-23%
5.1.11.80	Db	Servicios	1.266.000	2.406.919	-1.140.919	-47%

Vigilancia y seguridad: Corresponde al contrato de vigilancia y seguridad privada en las instalaciones del Archivo General de la Nación y aquellas que se encuentren bajo su responsabilidad.

Mantenimiento: Corresponde a la prestación de servicios de mantenimiento según contrato 469 Medirez SAS, la variación del 100%

Servicios públicos: Con una variación del -6% obedece a la disminución en los gastos correspondientes a los servicios públicos.

Arrendamiento operativo: Corresponde al pago de por administración de la bodega G1, en Parque Industrial San Diego, ubicada en Funza.

Viáticos y gastos de viaje: Corresponden a gastos asociados con las comisiones de servicio, viáticos, gastos de viaje y gastos de desplazamiento, especialmente los ejecutados en cumplimiento de las funciones del AGN.

Seguros generales: Con una variación del -38%, corresponde a la adquisición de pólizas que amparen los bienes patrimoniales y de propiedad del AGN.

Combustibles y lubricantes: Corresponde al suministro de combustible para los vehículos de la entidad. Se presentó un incremento en su consumo, con una variación del 55%. Su saldo a 31 de marzo de 2024 asciende a \$2.749.674.

Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería: Corresponde al servicio de aseo en la entidad, Se presentó una leve disminución en su consumo, con una variación del -1%. Su saldo a 31 de marzo de 2024 asciende a \$108.851.511.

Honorarios: Corresponde a los pagos por concepto de servicios profesionales a contratistas, que apoyan el desarrollo de la misionalidad de la entidad. La variación del -23% responde principalmente a que gran parte de los contratos por prestación de servicios personales se encuentran relacionados a los proyectos de venta de servicios.

Servicios: Los gastos por concepto de servicios corresponden pagos efectuados a "MEDICAL PROTECTION LTDA SALUD OCUPACIONAL" por el

servicio de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de egreso para los servidores del AGN. Se presentó una disminución en su consumo, con una variación del -47%.

29.1.7. Impuestos, contribuciones y tasas

Registra impuestos tales como impuesto predial de las sedes del Archivo General de la Nación, impuestos sobre vehículos, entre otros.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE MARZO DE 2023	VALOR	%
5.1.20	Db	Generales	94.014.389	95.278.382	-1.263.993	-1%
5.1.20.01	Db	Impuesto predial unificado	93.666.335	43.359.913	50.306.422	116%
5.1.20.09	Db	Impuesto de industria y comercio	0	51.918.000	-51.918.000	-100%
5.1.20.11	Db	Impuesto sobre vehículos automotores	348.000	0	348.000	100%
5.1.20.24	Db	Gravamen a los movimientos financieros	54	469	-415	-88%

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE MARZO DE 2023	VALOR	%
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	782.093.430	904.416.379	-122.322.949	-14%
		DEPRECIACIÓN	780.157.156	679.215.368	100.941.788	15%
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	780.157.156	679.215.368	100.941.788	15%
		PROVISIÓN	1.936.274	225.201.011	-223.264.737	-99%
5.3.68	Db	Provisión de litigios y demandas	1.936.274	225.201.011	-223.264.737	-99%

La entidad realiza el registro de la depreciación, mes a mes de acuerdo con la vida útil de los activos conforme al manual de políticas y procedimientos contables. La disminución de la provisión de litigios y demandas por valor de \$1.936.274 quedó pendiente de conciliar con la oficina de jurídica del AGN.

29.3. Operaciones interinstitucionales

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE	VARIACIÓN
-------------	----------------	-----------

COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE MARZO DE 2023	VALOR	%
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	25.573.001	42.486.709	-16.913.708	-40%
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	25.573.001	42.486.709	-16.913.708	-40%
5.7.20.80	Db	Recaudos	25.573.001	42.486.709	-16.913.708	-40%

Operaciones con la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional relacionadas con: reintegros de gastos de vigencias anteriores como incapacidades, nómina y siniestros.

29.4. Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE		VARIACIÓN	
COD.	NAT	CONCEPTO	31 DE MARZO DE 2024	31 DE MARZO DE 2023	VALOR	%
5.8	Db	OTROS GASTOS	15.000.000	723	14.999.277	2075852%
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	15.000.000	723	14.999.277	2075852%
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	15.000.000	0	15.000.000	100%
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	0	723	-723	-100%

Con una variación del 100%, corresponde a pérdida de cuadro óleo sobre tela metáfora por valor de \$15.000.000.